

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**101****MAJADAHONDA NÚMERO 8**

## REQUISITORIA

Don José Luis Banda Cavieres, con DNI o pasaporte número Y-4038358-D, natural de Chile, con fecha de nacimiento 7 de julio de 1989; encausado como investigado en causa diligencias previas, procedimiento abreviado número 1.971 de 2013 (procedimiento abreviado 28 de 2015), del Juzgado de instrucción número 8 de Majadahonda, dimanante del atestado número 6382/13, de la comandancia de la Guardia Civil de Majadahonda, por robo con fuerza, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para ser notificado y requerido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado procedan a su busca, detención y presentación ante este Juzgado en horas de audiencia pública o ante el Juzgado de guardia correspondiente.

En Majadahonda, a 21 de septiembre de 2016.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/33.782/16)

